



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

### Diagnóstico del Problema 2024

#### ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 se levantó del 01 de noviembre al 16 de diciembre del 2021. Su objetivo es recabar información sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos proporcionados por los diferentes niveles de gobierno. Desde la óptica de la gobernanza demo-crática que actualmente predomina a nivel internacional, un tema relevante en la agenda de la mayoría de los países es la modernización de su aparato administrativo, redefiniendo su relación con la sociedad, al concebir al ciudadano como actor corresponsable en la tarea de gobernar; lo cual incluye su participación en la toma de decisiones, la de-finición de las acciones que atenderán las insti-tuciones públicas y el desarrollo y seguimiento de dichas acciones. Los programas sociales tienen como propósito reducir la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, generando condiciones para su desarrollo y bienestar. Al respecto, lleva a cabo la ejecución de programas sociales para modificar su condición de desigualdad social. En el cumplimiento de este propósito, el Sistema DIF Municipal implementa reuniones de coordinación eficientes programas para reducir la pobreza alimentaria de la población, apoyar a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y combatir la marginación en comunidades de la entidad, en términos de las reglas de operación respectivas.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Derivado de la inflación y de la reducción que actualmente se presenta en el presupuesto del Sistema DIF Municipal Pachuca se ha disminuido la implementación de programas asistenciales que coadyuben a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la población pachuqueña, (niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y las familias).

\*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Una proporción de los componentes y programas presupuestarios generados por el Sistema DIF Municipal Pachuca, no garantizan un mayor número de beneficiarios de los programas asistenciales y sociales. Así mismo de conformidad con la Ley de Asistencial Social para el Estado de Hidalgo y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo. Actualmente se reduce la cobertura de la atención a nuestra población objetivo generando que sea menor el número total de personas beneficiadas. Los bienes y servicios que se brindan mediante el programa presupuestario responden a la problemática descrita para la población objetivo, en términos de que existen personas en el municipio de Pachuca de Soto, en situación de vulnerabilidad. Derivado de la disminución presupuestal que actualmente se vive dentro del municipio y por consiguiente dentro del Organismo ha generado la disminución de apoyos a la población. Generando así que los niveles de vulnerabilidad en la población del municipio aumente por la falta de programas sociales, uno de los principales factores de riesgos al no ejecutar estos programas, es la deserción escolar en niñas, niños y adolescentes, así mismo genera la falta de apoyos asistenciales para la población con algún grado de vulnerabilidad.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

#### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

cabo de manera eficiente la toma de decisiones respecto a las problemáticas que surgen dentro de este Organismo. Es por ello que de manera periódica se realizan reuniones ejecutivas con los titulares de las coordinaciones para atender los temas signados de acuerdo a sus atribuciones. El objetivo de estas reuniones es identificar el cumplimiento, logros de metas y objetivos a efecto de instrumentar mejoras en la ejecución de los diversos programas sociales establecidos. Se realizará un análisis a los componentes y actividades de los programas presupuestarios de las coordinaciones, dando seguimiento puntual a los avances de las metas establecidas. Las coordinaciones tienen como obligación proporcionar reportes e informes del avance y resultados de las áreas a su cargo solicitadas por esta Dirección Ejecutiva. Así mismo coadyuvar en la elaboración de acuerdos, circulares, lineamientos, protocolos, directrices, programas, turnos y demás instrumentos normativos necesarios para la operación del Sistema. Estas acciones son de suma importancia en la ejecución de decisiones con la finalidad de atender el objetivo, misión, visión y valores que sustenta el objetivo primordial que nos identifica como el Sistema DIF Municipal Pachuca.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

#### FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizo un estudio sobre el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, su población es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). Es importante mencionar que el municipio cuenta con una población con alguna discapacidad correspondiente al (4.9%). Población afiliada a servicios de salud cuenta con un (67.6%). Población no económicamente activa 36.1% (estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, pensionadas o jubilados, personas con alguna limitación física o mental que les impida trabajar y personas en otras actividades no económicas).

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En base a los objetivos y necesidades del Sistema DIF Municipal, proponemos una intervención integral que busca mejorar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Nuestra propuesta se basa en la implementación de un enfoque de gestión por resultados, con el objetivo de lograr un impacto tangible en la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

Para lograrlo, planteamos las siguientes acciones clave:

1. Diagnóstico y evaluación: Realizaremos un análisis exhaustivo de las actividades actuales del Sistema DIF Municipal para identificar áreas de mejora y establecer indicadores de resultado claros y medibles.
2. Diseño de estrategias: En base al diagnóstico realizado, desarrollaremos estrategias y acciones específicas que permitan alcanzar los objetivos planteados. Estas estrategias estarán orientadas a mejorar la gestión de recursos, fortalecer la coordinación interinstitucional y optimizar los servicios brindados a la comunidad.
3. Implementación y seguimiento: Pondremos en marcha las estrategias diseñadas, estableciendo un sistema de seguimiento y monitoreo para evaluar su efectividad y realizar ajustes cuando sea necesario.
4. Fortalecimiento del talento humano: Reconocemos la importancia del personal del Sistema DIF Municipal en el logro de los resultados esperados. Por ello, proponemos la implementación de capacitaciones y programas de desarrollo profesional para empoderar a los colaboradores y optimizar su desempeño.

A través de esta propuesta de intervención, buscamos dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal de manera eficiente y orientada a resultados, para así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar un impacto positivo en la comunidad. Estamos comprometidos con el éxito de esta iniciativa y esperamos poder trabajar junto a ustedes para lograrlo.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**


Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizo

  
C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

### Diagnóstico del Problema 2024

#### INDICADORES DE REFERENCIA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizó un estudio sobre el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, su población es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). Es importante mencionar que el municipio cuenta con una población con alguna discapacidad correspondiente al (4.9%). Población afiliada a servicios de salud cuenta con un (67.6%). Población no económicamente activa 36.1% (estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, pensionadas o jubilados, personas con alguna limitación física o mental que les impida trabajar y personas en otras actividades no económicas).

Los programas sociales tienen como propósito reducir la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, generando condiciones para su desarrollo y bienestar. Al respecto, lleva a cabo la ejecución de programas sociales para modificar su condición de desigualdad social. En el cumplimiento de este propósito, el Sistema DIF implementa reuniones de coordinación eficientes programas para reducir la pobreza alimentaria de la población, apoyar a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y combatir la marginación en comunidades de la entidad, en términos de las reglas de operación respectivas.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

#### IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.

#### IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Inadecuada implementación de programas de protección social para la población.

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.

#### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS	
X	-Crisis económica		-Cambios Institucionales
	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal		-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
X	-Inestabilidad política		-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
	-Inestabilidad social	X	-Problemas presupuestales a nivel municipal
X	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal		-Errores en el procesamiento y guarda de la información
	-Eventos de la naturaleza		-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental

-Proveedores desconocidos		-Inasistencia del personal	(complementar con otros factores externos e internos identificados)
-Conflictos internacionales		-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	
-Conflictos Nacionales y Estatales		-Fallas en la comunicación interna	
-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	
-Fallas en la comunicación con personas externas		-Procesos jurídicos	
-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	X	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	
-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas		-Deficiente asignación de recursos	
-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	
-Falta de cumplimiento de la sociedad civil		-Fallas en el servicio de luz e internet	

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

  
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Revisó

  
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
 Coordinador Técnico

Autorizó

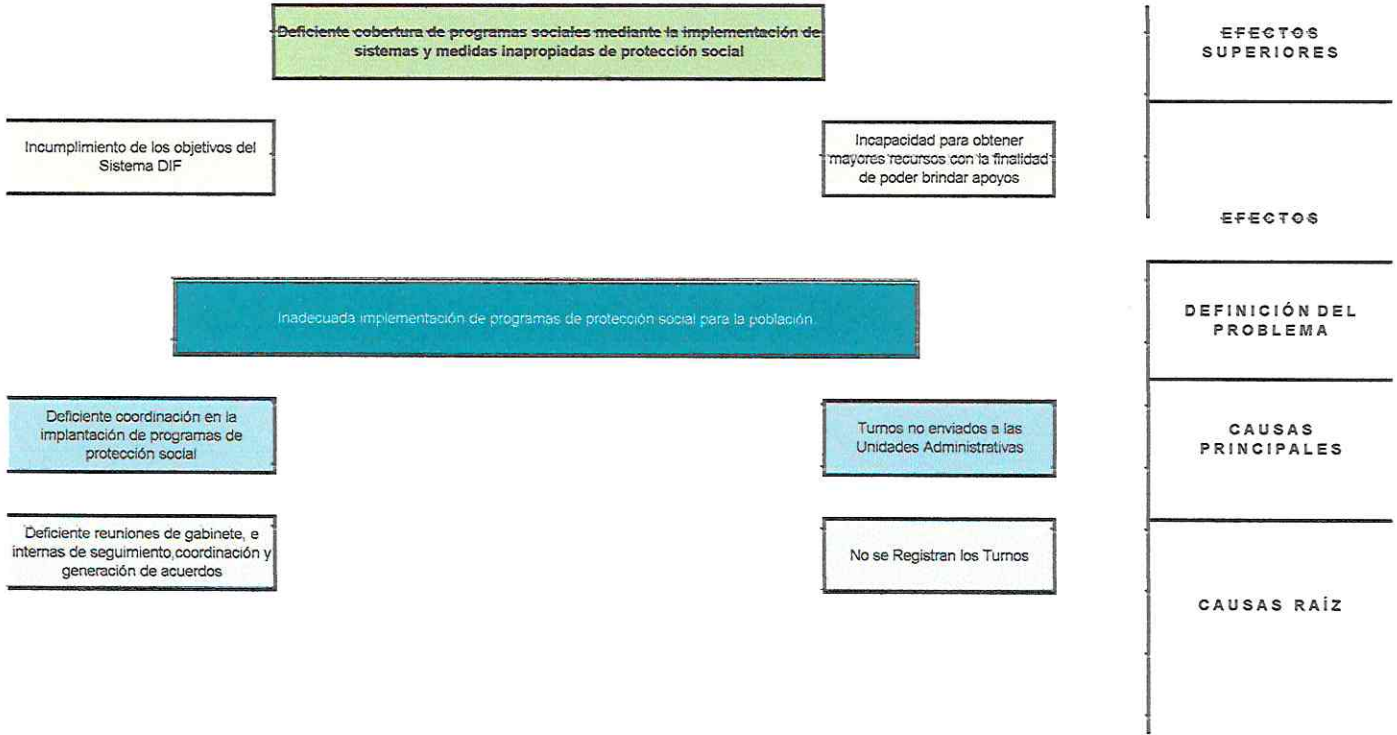
  
 C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

Árbol de Problemas 2024



Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Davila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

#### Causas del Problema

La causa del problema de la deficiente coordinación al implementar programas de protección social en el sistema DIF municipal radica en la falta de comunicación efectiva entre las diferentes dependencias involucradas. La falta de una estructura clara de asignación de responsabilidades, la ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación, y la carencia de canales de información fluidos contribuyen a la falta de coordinación. Esto conlleva a duplicación de esfuerzos, desperdicio de recursos y una respuesta ineficiente a las necesidades de protección social de la comunidad. Es esencial establecer una estrategia integral de coordinación que promueva la colaboración, la transparencia y el intercambio de información entre todas las partes involucradas.


\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

#### Efectos del Problema

La falta de recursos financieros para brindar apoyos asistenciales en el Sistema DIF municipal tiene efectos negativos significativos. Esto resulta en una limitada cobertura de servicios, dejando a muchas personas desatendidas y empeorando la situación de las personas vulnerables. Además, se dificulta la implementación de programas efectivos que puedan abordar de manera adecuada las necesidades sociales. Sin los recursos financieros necesarios, el Sistema DIF municipal enfrenta dificultades para brindar el apoyo necesario, lo que puede llevar a un aumento de la desigualdad y una mayor dependencia de los servicios de emergencia.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.


Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	Sistema DIF Municipal
<b>Unidad responsable:</b>	Dirección Ejecutiva
<b>Programa:</b>	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

**Matriz de Alternativas 2024**

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social, realizada.	Turnos enviados a las Unidades Administrativas
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	2	1
Mayor impacto institucional	1	2
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>10</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1


Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

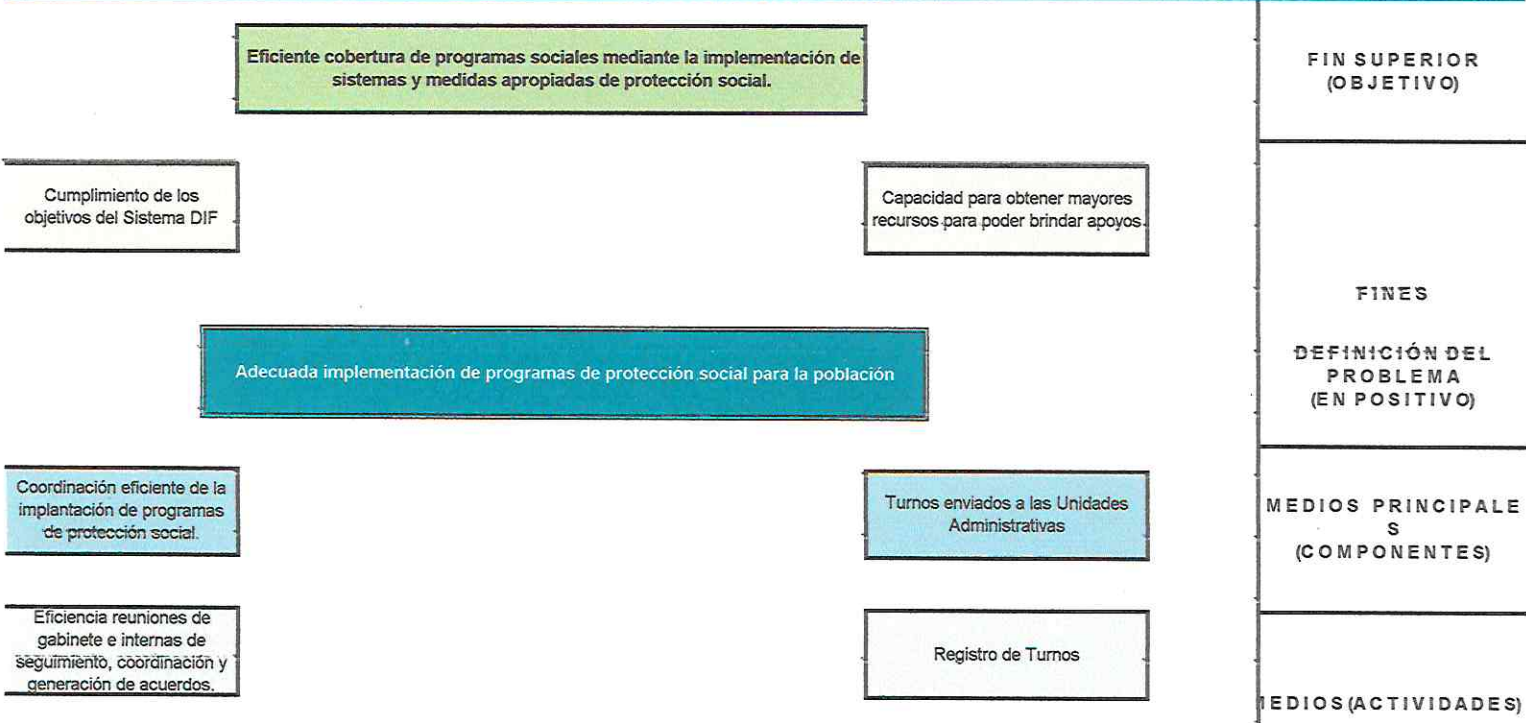
  
C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal

Árbol de Objetivos 2024



Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal

#### Objetivo General

El objetivo general es lograr una eficiente cobertura de programas sociales, mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social. Esto implica garantizar un acceso equitativo a los programas, maximizar la eficacia de los recursos y promover la inclusión social, mejorando así la calidad de vida de la población beneficiaria.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

#### Objetivo Específico

El objetivo específico de una adecuada implementación de programas de protección social para la población que asiste al sistema DIF municipal es brindar apoyos asistenciales de manera eficiente y oportuna a aquellos que lo necesiten. Esto implica identificar y atender las necesidades específicas de cada individuo, promover su bienestar social y económico, y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los sectores vulnerables de la población.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.


Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva

**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024**

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Deficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas inapropiadas de protección social		Eficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
137		220	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Inadecuada implementación de programas de protección social para la población.		Adecuada implementación de programas de protección social para la población	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
A.1.1.	96	A.1.1.	96
A.2.1.	505	A.2.1.	505
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Deficiente coordinación en la implantación de programas de protección social		C.1. Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	
Deficiente reuniones de gabinete, e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos		A.1.1. Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	
Turnos no enviados a las Unidades Administrativas		C.2. Turnos enviados a las Unidades Administrativas	
No se Registran los Turnos		A.2.1. Registro de Turnos	

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	Dirección Ejecutiva
Nombre del Programa:	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Objetivo del Programa:	Efficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.

#### Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Efficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.	Índice de cobertura de programas sociales.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Informe de actividades	Realizar una adecuada gestión de recursos y programas.
	Adecuada implementación de programas de protección social para la población	Tasa de implementación de programas de protección social.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Informe de actividades	Que exista una adecuada difusión e implementación de los programas.
Componentes	C.1. Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	I.1.1. Porcentaje de coordinaciones eficientes realizadas.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.	Que se de una adecuada coordinación, y conducción del Sistema.
	A.1.1. Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.	Que se de una adecuada planeación.
Componentes	C.2. Turnos enviados a las Unidades Administrativas	I.2.1. Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Oficios emitidos y oficios generados de respuestas.	Que se turne de manera oportuna la información a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Pachuca.
	A.2.1. Registro de Turnos	Número de registro de turnos.	Dirección Ejecutiva	Archivos de información de la Dirección Ejecutiva	Oficios emitidos y oficios generados de respuestas.	Que se turne de manera oportuna la información a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Pachuca.

Elaboró

L.D. Cristóbal Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.P. Cristóbal Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Aprobó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Adecuada implementación de programas de protección social para la población		
Nombre del Indicador:	Tasa de implementación de programas de protección social.		
Definición del indicador:	Es el proceso de llevar a cabo acciones y medidas concretas para garantizar la entrega efectiva y eficiente de apoyos y servicios sociales a la población que lo requiere.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
<b>Fórmula:</b>	TIPPSR=(TIPPSO/TIPPSP)*100			
<b>Variables:</b>	TIPPSR=Tasa de implementación de programas de protección social realizados TIPPSO=Tasa de implementación de programas de protección social otorgados TIPPSP=Tasa de implementación de programas de protección social programados			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable			
<b>Medios de verificación:</b>	Informe de actividades			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Tasa			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		0
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>
			<b>Valor Absoluto</b>	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Fin 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Eficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.			
Nombre del Indicador:	Índice de cobertura de programas sociales.			
Definición del indicador:	Conjunto de instrumentos de gobierno que tienen por objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	


#### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
<b>Fórmula:</b>	ICPSR=(ICPSO/ICPSP)*100			
<b>Variables:</b>	ICPSR= Índice de cobertura de programas sociales realizados ICPSO= Índice de cobertura de programas sociales otorgados ICPSP= Índice de cobertura de programas sociales programados			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable			
<b>Medios de verificación:</b>	Informe de actividades			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Índice			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual		<b>Período de cumplimiento:</b> Anual	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b> Año: 2024	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		0
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b> 100%
				<b>Valor Absoluto</b> 100%

Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de coordinaciones eficientes realizadas.	
Definición del indicador:	Una coordinación eficiente implica una colaboración fluida y bien organizada que permite alcanzar los resultados deseados de manera efectiva y sin desperdicio de recursos.		
Tipo de indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
<b>Fórmula:</b>	PCER=(PCEO/PCEP)*100			
<b>Variables:</b>	PCER= Porcentaje de coordinaciones eficientes realizados PCEO= Porcentaje de coordinaciones eficientes otorgados PCEP= Porcentaje de coordinaciones eficientes programados			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable			
<b>Medios de verificación:</b>	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
<b>Semaforización:</b>	Verde:	>66.66	<b>Línea base:</b>	
	Amarillo:	<66.66		<b>Año: 2024</b>
	Rojo:	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	100
				<b>Valor Relativo</b>
			<b>Valor Absoluto</b>	100

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	
Nombre del Indicador:	Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.		
Definición del indicador:	Mantener una comunicación efectiva y actualizada entre los miembros de un equipo o una organización, además facilita la coordinación, el intercambio de ideas y la colaboración entre los miembros del equipo, fomentando la eficiencia y el buen funcionamiento de la organización.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NRGISCGAR=(NRGISCGAO/NRGISCGAP)*100				
<b>Variables:</b>	NRGISCGAR= Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos realizados NRGISCGAO= Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos otorgados NRGISCGAP= Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos programados				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>					
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Anual		
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		100	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	100

Elaboró



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.


Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2	Turnos enviados a las Unidades Administrativas	
Nombre del Indicador:	1.2.1	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	
Definición del indicador:	Asignación y distribución de Información oficial que se envían a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Municipal de acuerdo a sus atribuciones.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

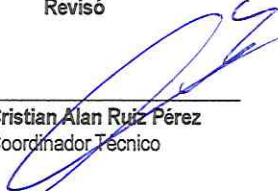
<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	PTEUAR=(PTEUAO/PTEUAP)*100				
<b>Variables:</b>	PTEUAR=Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas realizados PTEUAO=Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas otorgados PTEUAP= Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas programados				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral		<b>Período de cumplimiento:</b>	Anual	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		505	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	<b>Valor Relativo</b>	100%
				<b>Valor Absoluto</b>	505


Elaboró

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

  
C.P. Maria Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la Gestión
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.1	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	
Nombre del Indicador:	Número de registro de turnos.		
Definición del indicador:	Registro que documenta y acredita la información oficial recepcionada por la Dirección Ejecutiva, para canalizar la información correspondiente a las áreas generadoras.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

<b>Economía</b>	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Monitorable</b>	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
<b>Adecuado</b>	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
<b>Aportación Marginal</b>	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
<b>Fórmula:</b>	NRTR=(NRTO/NRTP)*100				
<b>Variables:</b>	Número de registro de turnos realizados Número de registro de turnos otorgados Número de registro de turnos programados				
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Variable				
<b>Medios de verificación:</b>	Minutas, invitaciones y acuerdos generados.				
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Número				
<b>Frecuencia de medición:</b>	Mensual	<b>Período de cumplimiento:</b>		Anual	
<b>Semaforización:</b>	Verde:	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Año: 2024</b>	
	Amarillo:	<66.66		505	
	Rojo:	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	505

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Davila Valdés  
Directora Ejecutiva





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización por Programa 2024

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1100 Sistema DIF Municipal		
<b>Unidad responsable:</b>	1100 Dirección Ejecutiva		
<b>Programa:</b>	DM01 Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal		
<b>Definición del Programa:</b>	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.		
<b>Objetivo del Programa:</b>	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.		
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.		

Presupuesto asignado por programa: \$ 1,752,530.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Eficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.	Índice de cobertura de programas sociales.	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
Propósito	Adecuada implementación de programas de protección social para la población.	Tasa de implementación de programas de protección social.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
C.1.	Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	Porcentaje de coordinaciones eficientes realizadas.	Porcentaje	9.38%	9.38%	9.38%	9.38%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100
A.1.1.	Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Número	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100	100%
C.2.	Turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje	6.93%	5.94%	6.93%	8.91%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	7.92%	7.92%	6.93%	5.94%	100%	505
A.2.1.	Registro de Turnos	Número de registro de turnos.	Número	45	30	35	45	50	50	50	50	50	40	40	35	30	505	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Cristian Alan Pérez Pérez  
Coordinador Técnico

L.D. Cristian Alan Pérez Pérez  
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Obvilva Yáñez  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización Real por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100 Sistema DIF Municipal	
Unidad responsable:	1100 Dirección Ejecutiva	
Programa:	DM01 Dirigir, supervisar y Coordinar el Sistema DIF Municipal	
Definición del Programa:	Promover bienestar a través de servicios y programas de asistencia social, en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa:	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	
Beneficiarios del Programa:	220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.	
	Presupuesto asignado por programa:	\$ 1,752,530.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Eficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.	Índice de cobertura de programas sociales	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Adecuada implementación de programas de protección social para la población	Tasa de implementación de programas de protección social	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
C.1.	Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	Porcentaje de coordinaciones eficientes realizadas.	Porcentaje	9.38%	9.33%	9.36%	9.38%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100
				9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100%
A.1.1.	Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Número de reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Número	45	30	35	45	50	50	50	50	50	50	50	50	505	505	
				8.91%	5.94%	6.93%	8.91%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	100%
C.2.	Turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje	8.91%	5.94%	6.93%	8.91%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	505	505
				45	30	35	45	50	50	50	50	50	50	50	50	50	505	505
A.2.1.	Registro de Turnos	Número de registro de turnos.	Número	45	30	35	45	50	50	50	50	50	50	50	505	505	100%	
				8.91%	5.94%	6.93%	8.91%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	9.90%	100%

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Real 1er Trimestre

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Avance	
																	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Eficiente cobertura de programas sociales mediante la implementación de sistemas y medidas apropiadas de protección social.	Índice de cobertura de programas sociales.	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	0
Propósito	Adecuada implementación de programas de protección social para la población	Tasa de implementación de programas de protección social.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	0
C.1.	Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje	9.38%	9.38%	9.38%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	27
A.1.1.	Eficiencia reuniones de gabinete e internas de seguimiento, coordinación y generación de acuerdos.	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Número	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27	100%
C.2.	Turnos enviados a las Unidades Administrativas	Porcentaje de turnos enviados a las Unidades Administrativas.	Porcentaje	12.28%	11.29%	15.64%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	198
A.2.1.	Registro de Turnos	Registro de Turnos	Número	62	57	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	198	198	100%

Elaboró

  
L.D. Cristian Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

  
L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Aprobó

  
C.P. María Isabel Davila Valdes  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Dirección Ejecutiva
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover el bienestar a través de servicios y programas de asistencia social en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal

Presupuesto total asignado por programa:	\$ 1,752,530.00
Ingreso total estimado por programa:	

#### ESTRATEGIA PROGRAMATICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
				\$ 1,752,530.00		\$ 1,752,530.00			

#### Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	\$1,752,530.00	\$0.00	\$0.00	\$1,712,530.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00		
<b>Total Programa:</b>	<b>\$1,752,530.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,712,530.00</b>	<b>\$40,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

#### CAPITULO #1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$631,246.00	\$0.00	\$0.00	\$631,246.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Personal eventual	\$411,696.00	\$0.00	\$0.00	\$411,696.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$58,140.00	\$0.00	\$0.00	\$58,140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$76,440.00	\$0.00	\$0.00	\$76,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Compensaciones confianza	\$298,536.00	\$0.00	\$0.00	\$298,536.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	\$104,472.00	\$0.00	\$0.00	\$104,472.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo #:</b>		<b>\$1,580,530.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,580,530.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

#### CAPITULO #2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelería y artículos de escritorio	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales útiles y equipos menores de	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo #:</b>		<b>\$107,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$84,000.00</b>	<b>\$23,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

#### CAPITULO #3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
382001	Festividades públicas	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo #:</b>		<b>\$31,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$26,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

#### CAPITULO #4000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
441001	Apoyos del municipio (a personas)	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo #:</b>		<b>\$34,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$22,000.00</b>	<b>\$12,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró

LD. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

LD. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Davila Valdes  
Directora Ejecutiva



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	(Secretaría o Instituto)
Programa:	DM01	Dirigir, supervisar y coordinar el Sistema DIF Municipal
Definición del Programa:	Promover el bienestar a través de servicios y programas de asistencia social en los sectores más vulnerables del Municipio de Pachuca de Soto.	
Objetivo del Programa	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal.

Presupuesto total asignado por programa:	
Ingreso total estimado por programa:	

### ESTRATEGIA PROGRAMATICA 1ER TRIMESTRE

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER

### Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Coordinación eficiente de la implantación de programas de protección social.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
<b>Total Programa:</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

### CAPITULO #

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total Capítulo #:</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CAPITULO #

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total Capítulo #:</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez  
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés  
Directora Ejecutiva